

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2025

Las votaciones se realizarán el miércoles día 19 de noviembre. Podrán votar todos los padres y madres, o tutores legales, del alumnado. El horario para votar será de 9 a 9'30 horas, de 13'45 a 14'15 horas, de 15'15 a 15'45 horas, y de 16'45 a 17'15 horas. Cada votante podrá marcar en la papeleta hasta 3 candidatos/as. Para ejercer el voto no presencial, se deberá introducir la papeleta dentro de un sobre cerrado y firmado por detrás, y con una fotocopia del DNI, y entregarlo a los miembros de la Mesa Electoral el mismo día 19 de noviembre, o anteriormente en Secretaría; el mismo proceso se seguirá para votar por correo. Los sobres y papeletas podrán recogerse en Secretaría a partir del 13 de noviembre.

Habrá colgados carteles con los fotos y nombres de los candidatos y candidatas para que se les pueda reconocer más fácilmente.

La Junta Electoral

Barrio del Cristo, 22 de octubre de 2025